

Bogotá, D.C., septiembre 15 de 2021.

Ingeniero

ANDRES LEONARDO CHACON GONZALES

Coordinador Técnico Proyecto EDUCATEC

CODIGO BPIN 2020000100628

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO N° 21 DE 2021.

Cordial saludo:

De conformidad con el contrato de la referencia que tiene como objeto “CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN SERVIDOR WEB Y EL SUMINISTRO DE OTROS ELEMENTOS QUE REQUIERE EL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ Código BPIN No. 2020000100628, PARA LAS 21 SEDES EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ, me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor del mismo, dicha labor se desarrollará de conformidad a los artículo 83 y 84 de la ley 1437 de 2011 y demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen su labor consistirá:

1. Informar al contratista sobre el inicio de la ejecución del contrato siempre y cuando este cumpla con los requisitos en la cláusula de perfeccionamiento y ejecución.
2. Exigir al contratista la ejecución idónea del objeto del contrato.
3. Verificar el cumplimiento frente al pago del sistema de seguridad social integral.
4. Informar al área jurídica los motivos o causas por las cuales deba suspenderse o terminarse el contrato.
5. Llevar el control sobre la ejecución y cumplimiento del contrato, informando oportunamente y durante el término de ejecución al área jurídica sobre cualquier situación de irregularidad, deficiente cumplimiento con la debida sustentación a fin de que se imponga los correctivos o sanciones a que haya lugar.

6. Emitir concepto técnico y recomendación oportuna a **UP HOLDING SAS** sobre la conveniencia de las prórrogas, modificaciones o adiciones al contrato.

7. Remitir al área jurídica copia de todas la comunicaciones recibidas y enviadas al contratista, así como de las actas, cuadros, informes y demás documentos producidos en desarrollo del contrato.

8. Informar al área jurídica cualquier, cualquier evento que altere o modifique las condiciones pactadas en el contrato, a fin de que se estudien y proyecten los actos respectivos para firmas de las partes.

9. Realizar el informe mensual de supervisión en donde se indique el estado de ejecución y el cumplimiento de obligaciones por parte del contratista.

Atentamente,



Martín Agudelo Carantón

C.C. N° 1.053.860.433

Representante Legal

Up Holding S.A.S

Bogotá, D.C., septiembre 15 de 2021.

Señor(a)

FABIAN RICARDO CARO APONTE

Representante legal

Contratista **APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S**

NIT. 830.070.095-1

Ciudad.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO N° 21 DE 2021.

Cordial saludo:

De conformidad con el contrato de la referencia que tiene como objeto: **“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN SERVIDOR WEB Y EL SUMINISTRO DE OTROS ELEMENTOS QUE REQUIERE EL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ Código BPIN No. 2020000100628, PARA LAS 21 SEDES EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ,”**, me permito comunicarle que ha sido designado como supervisor del contrato al ingeniero **ANDRES LEONARDO CHACON GONZALES**, identificado con Cedula No. 1018452448, en calidad de coordinador de técnico del proyecto EDUCATEC, en el cual adquiere las demás obligaciones que se desprenden de la Constitución Política de la República de Colombia, las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar y aquellas contenidas en otros apartes del presente documento y las consignadas específicamente en el alcance del objeto contractual:

ítem	Detalle técnico	Unidades	Medios de Verificación
	Kit de Innovación (USB Funcional), este kit debe dejar que el usuario acceda a una serie de herramientas digitales, para la manipulación activa y asertiva de la	210 unidades	Informe final que contenga los siguiente:

1	<p>información, sin la necesidad de instalar ningún programa en el computador o terminal que se esté utilizando, Las distintas soluciones de software libre planteadas en el Kit de Innovación se articulan en un ambiente virtual de diseño exclusivo; así mismo, están clasificadas de acuerdo con la utilidad de estas en distintos contextos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de gráfico • Edición de sonido y video. • Gestión de archivos. • Suite de ofimática. • Gestión de imágenes. • Gestión de documentos portables. • Herramientas educativas. <p>Estos Kit de Innovación deben ser entregados al proyecto con la correspondiente socialización de uso y cuidados (Presencial o virtual), deben estar contramarcados con la imagen diseñada por el proyecto.</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Acta de entrega de Kit de Innovación - Cartilla de uso de aplicativos en digital - Listado de asistencia socialización
---	--	--	--

CONDICIONES DE ENTREGA DE KIT DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Para la entrega a satisfacción de los Kit de Innovación educativa se deben tener en cuenta los siguientes procesos de aprobación:

- Aprobación de tipo y características técnicas de la USB por el Comité técnico
- Aprobación de software libre, funcionalidad, interfaz a instalar en la USB por el Comité técnico
- Presentación de versión final de la USB en hardware y software para lanzar a producción y parametrización
- Socialización del funcionamiento y cuidados de el Kit de Innovación al equipo encargado por el proyecto
- Socialización de la cartilla de uso del Kit de Innovación a la gerencia por el proyecto
- Entrada de kit de innovación al equipo de proyectos y firma de entrega a satisfacción

Ver Anexo 01 con información adicional de las características técnicas mínimas

ítem	Detalle técnico	Unidades	Medios de Verificación
2	<p>Ambiente de aprendizaje Virtual (Sistema Integrado de formación académica virtual -SIFA)</p> <ul style="list-style-type: none"> - (01) Servidor Web (Apache 2.4) - Lenguaje PHP 5.6 o ramas superiores de PHP 7 (incluyendo 7.3). Se recomienda PHP 7.1 o superior. - MySQL 5.6 o superior <p>21 ambientes de aprendizaje instalados y operando para las diferentes sedes educativas beneficiadas del proyecto y (01) ambiente de aprendizaje adicional con perfil principal para el manejo de toda la plataforma y la operación del proyecto, se deberá realizar el acompañamiento para la creación de 4410 usuarios para el uso de la plataforma.</p> <p>Esta plataforma debe estar instalada en la nube e instaladas en los 84 servidores de aula con sincronización en la web.</p>	4.410 Usuarios	<p>Informe final que contenga los siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acta de entrega de sistema integrado y licencias a perpetuidad - Manual de usuario - Manual de operación y mantenimiento - Condiciones de soporte técnico (15 meses) - Licencias de usos y perpetuidad - Soporte de alojamiento de la aplicación en servidores (15 meses) - Listado de asistencia

CONDICIONES DE ENTREGA DE SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN

Para la entrega a satisfacción de los ambientes de aprendizaje se deben tener en cuenta los siguientes procesos de aprobación:

- Aprobación de las características técnicas, interfaz y look and feel de la plataforma
- Validación técnica de funcionalidades, módulos y especificaciones técnicas por parte del equipo del proyecto de la plataforma
- Instalación, configuración y validación del ambiente de aprendizaje Virtual (Sistema Integrado de formación académica virtual -SIFA) en la web y en los servidores de aula

- Instalación, configuración y validación de funcionalidad del ambiente de aprendizaje Virtual (Sistema Integrado de formación académica virtual -SIFA) en los 84 servidores de aula con sus respectivas pruebas de funcionamiento y validación aprobadas por equipo técnico del proyecto
- Validación y pruebas de la función de sincronización de información desde los servidores de aula a al servidor web (Funcionalidad offline) aprobadas por equipo técnico del proyecto
- Capacitación de uso del sistema a personal del proyecto y beneficiarios de manera virtual (Esta capacitación debe realizarse por todos los módulos)
- Presentación de manual de usuario, operación y mantenimiento a personal del proyecto y beneficiarios de manera virtual.
- Entrega de 4200 usuarios creados dentro de la plataforma con sus respectivos accesos
- Entrega de 210 usuarios creados dentro de la plataforma con sus respectivos accesos
- Entrega de 22 usuarios administrativos creados dentro de la plataforma con sus respectivos accesos
- Entrega de licencias a perpetuidad de la plataforma Ambiente de aprendizaje Virtual (Sistema Integrado de formación académica virtual -SIFA) al proyecto y firma de acta de entrega a satisfacción

Nota: EL comité técnico estará integrado por el coordinador técnico del proyecto y el secretario general de **UP HOLDING SAS**, el contratista podrá delegar un miembro que participe como invitado con voz, pero sin voto ante el comité técnico, en esta instancia se realizarán todas las validaciones técnicas, aprobaciones, cambio y modificaciones del contrato

Desde el comité técnico se presentarán los formatos para las validaciones y el cumplimiento de las características técnicas, estas estarán basadas en el documento técnico del proyecto y anexos.

Nota: Al finalizar los **15 meses de soporte y alojamiento** el proveedor deberá hacer entrega al proyecto del backup de las bases de datos, versión actualizada de la plataforma y ejecutables de instalación de Ambiente de aprendizaje Virtual (Sistema Integrado de formación académica virtual -SIFA)

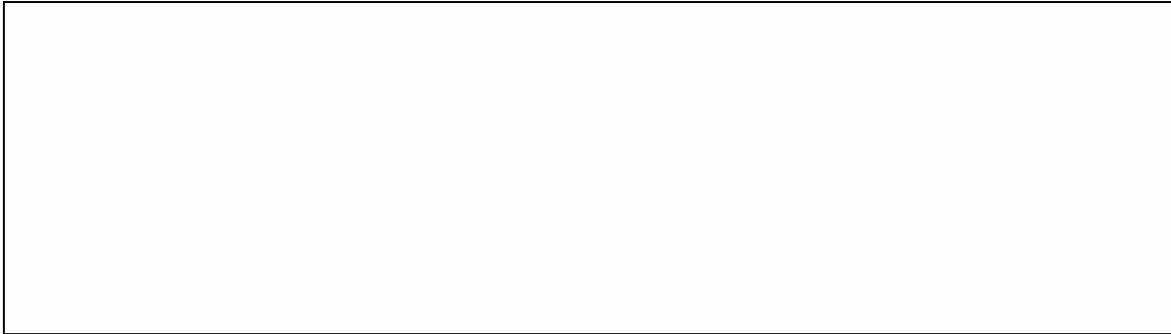
Ver Anexo 01 con información adicional de las características técnicas mínimas

3	<p>Servidores de Aula</p> <p>1 GB de RAM Wi-fi integrado Conexión Bluetooth (BLE) 4 puertos USB Salida Estéreo Puerto de video compuesto Conexión HDMI Sistema de administración de bases de datos Puerto DSI para la conexión de pantalla táctil Fuente de alimentación conmutada Micro USB (HASTA 2,4 IMPERIOS)</p>	84 servidores de aula	<p>Informe final que contenga los siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acta de entrega de Servidores de aula - Cartilla de uso de servidores de aula - Manual de usuario - Manual de operación y mantenimiento - Ficha técnica del servidor de aula - Condiciones de garantía (12 meses) - Listado de asistencia socialización
---	--	-----------------------	---

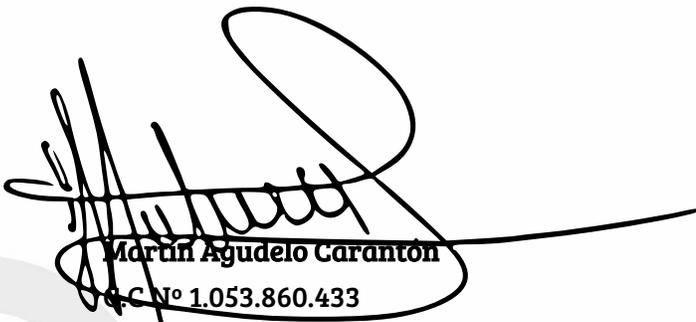
Para la entrega a satisfacción de los servidores de aula se deben tener en cuenta los siguientes procesos de aprobación:

- Aprobación de las características técnicas de los servidores de aula por el Comité técnico
- Aprobación de interfaz y look and feel del servidor de aula por el Comité técnico
- Capacitación virtual del funcionamiento, mantenimiento y cuidado de los servidores de aula con la participación de personal y beneficiarios del proyecto
- Socialización de garantía, manual y cartilla de usuario y mantenimiento del servidor de aula al personal y beneficiarios del proyecto
- Entrada de los servidores de aula al proyecto y firma de entrega a satisfacción

Ver Anexo 01 con información adicional de las características técnicas mínimas



Atentamente,



Martín Agudelo Carantón
C.C. N° 1.053.860.433
Representante Legal
Up Holding S.A.S